

SUPLEMENTO

A LA AURORA PATRIÓTICA MALLORQUINA

DEL JUÉVES 17 DE JUNIO DE 1813.

Por el secretario interino de la gobernacion de la península, se me ha enterado de orden de S. A. del estado en que se encuentra esa capital, y de los sucesos ocurridos en ella el dia 30 de abril, que perturbaron el sosiego público por los insultos cometidos contra los editores del Periódico titulado la *AURORA* y sus adictos, habiendo servido de pretesto los temores de que nuestra sacrosanta religion pudiese sufrir algun perjuicio. El peligro que corren la seguridad del estado, y aun la religion misma es muy inminente; y S. A. encargada de conservar la primera, y proteger la segunda, no puede dejar de tomar todas las providen-

cias mas enérgicas , y eficaces al propósito de remover aquel peligro , y conseguir el objeto importantísimo de la conservación del órden en esa isla , y la tranquilidad de las conciencias de sus fieles, y religiosos habitantes. Ya lo ha verificado S. A. en la parte gubernativa y militar ; pero siendo del mayor interes , el que la autoridad judicial egerza sus funciones con la actividad y celo que exigen las leyes , enteramente violadas , ó desatendidas , se ha servido resolver S. A. que V. proceda inmediatamente á formar la competente sumaria , no solo para la averiguacion de los hechos ocurridos , sino tambien para la del origen , y causas que hayan podido dar márgen á ellos , y á poner esa capital en el estado crítico de fermentacion que denotan los mismos sucesos , y que hace temer otros mas generales , que reduzcan á toda la isla al de una anarquía horrorosa y religiosa con

gran riesgo de que trascienda á la nacion entera.

S. A. encarga á V. bajo la misma estrecha responsabilidad, que en este delicado negocio proceda sin perder momento conforme á la constitucion y á las leyes; en el concepto de que las autoridades, militar, política y eclesiástica, auxiliarán las operaciones de la justicia, pues para ello se les hace el mismo encargo, y bajo igual responsabilidad. De orden de S. A. lo comunico á V. para su inteligencia y puntual cumplimiento, debiendo darme cuenta de su recibo, y de lo que adelente en las diligencias todos los correos, hasta que otra cosa se le prevenga. Dios guarde á V. muchos años. Cádiz 25 de mayo de 1813. = Antonio Cano Manuel. = Sr. Juez de primera instancia de Palma en Mallorca.

Al cristiano-político de hoy.

Tambien la pobre AURORA, tan mordida por sus rabiosos dientes del semanarista, llamado por apodo *cristiano-político*, pues falta en todas ocasiones á las máximas evangélicas que solo conoce para despreciar, y á las leyes de la urbanidad que no conoce, ni tiene motivo para conocer; tambien, repito, la pobre AURORA tiene sus buenos ratos, debidos ¡quien lo creyera! á su mas encarnizado enemigo, el humilde observante de la regla seráfica, cuyo pecho dominan las pasiones mas bajas y enemigas de la humanidad. Porque ¿que satisfaccion puede ser igual á la que proporciona á un hombre de bien, que conoce los respetos personales, y las atenciones de la sociedad, el verse atacado con la rabia del despecho mas amargo, y la insolencia de un despilfarrado *libelista* en contestaciones rídriculas y gerundiales, que abusando de la tolerancia del público, y del silencio de las autoridades, se imprimen en esta ciudad insultada por la licencia mas desenfrenada de la prensa?

No merecen contestacion estos desbarros de una imaginacion acalorada con la funesta prevision de ver perdidos para sienpre los medios de sostener la pitanza á costa del infeliz, sin mas trabajo que seguir enbaucando á los sencillos, y amedrentando á los débiles. La vergüenza (¿pero con quien hablo de vergüenza?) ¿el miedo siquiera no es capaz de contener el furibundo celo de V. P., y hacerle mas comedido con sus *hermanos*, haciéndose cargo de que ya no se juega tan impunemente con la propiedad, la libertad y demas derechos del ciudadano? Vamos con tanto, reverendísimo, que ya los *reverentes cultos* que se daban á las *reverendas paternidades* de *vuestras caridades* han venido á menos; ya se va á acabar la tanda de esta casa, y en la que viene el nuevo inquilino.... No se verá la impunidad que se ha observado hasta de ahora, y este pais que cuenta tantos sugetos insignes en todas líneas no será en adelante manchado por las inmundas plantas de un asqueroso calumniador.